

RESOLUCIÓN N°: 1592/12.-

Ramallo, 27 de setiembre de 2012

VISTO:

La necesidad de llevar acciones en concreto para con la concreción de la Obra de gas Natural en la Localidad de Villa General Savio; y

CONSIDERANDO:

Que en la Sesión del día 13 de corriente mes y año se planteo la posibilidad de solicitar a los titulares de BAGSA. una reunión Plenaria con la Comunidad de Villa General Savio, para interiorizar a la misma sobre la factibilidad o no de la obra en cuestión.

Que es deber de este Cuerpo honrar el compromiso asumido para con la comunidad de Villa General Savio.

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS ATRIBUCIONES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Solicítase al Presidente de BAGSA Don José Luis González, una fecha ----- para realizar una reunión plenaria en la localidad de Villa General Savio, por la problemática mencionada en el Visto de la Presente.-----

ARTÍCULO 2º) Envíase copia de la presente a los medios de comunicación para su ----- difusión.-----

ARTÍCULO 3º) Remítase copia de la presente a la Comisión mencionada en el Artículo 1º ----- de la misma.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBREANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 27 DE SETIEMBRE DE 2012.-----